GUÍA DE AUTOMATRÍCULA PARA ALUMNOS DE PRIMER CURSO (NUEVO INGRESO) EN ESTUDIOS DE DOCTORADO

Agosto 2026

La solicitud de automatrícula en estudios de doctorado se realiza a través de la aplicación online, SIGMA-Alumnos-Doctorado: http://sigma.uva.es/Inicio/Alumnos

Índice

Introducción e Instrucciones generales de navegación en la aplicación SIGMA Doctorado 1
1. Usuario y contraseña 1
2. Acceso a la aplicación 2
3. Automatrícula doctorado 3
3.1. Pantalla de inicio 3
3.2. Pantalla de datos personales 4
3.3. Asignaturas a matricular 5
3.3.1. Comprueba que el régimen de permanencia es correcto 5
3.3.2. Matrícúlate de tutela académica (OBLIGATORIO en todos los casos) 5
3.3.3. Si te corresponde, matrícúlate de complementos formativos 5
3.4. Pantalla de información de pago 6
3.4.1. Aplicación descuento 6
3.4.2. Pago a plazos 7
3.4.3. Forma de pago 7
3.4.4. Apartado “otros importes” 7
3.5. Pantalla de confirmación de la matrícula 8
3.6. Una vez confirmada la matrícula 10
3.7. Después de la matrícula: documentación 10
Posibles preguntas frecuentes 11

Introducción e Instrucciones generales de navegación en la aplicación SIGMA Doctorado

Estas instrucciones son para **alumnos que inician sus estudios doctorales**, es decir, para aquellos que se matriculan en un programa de doctorado del RD 99/2011 por primera vez.

En años sucesivos deberás renovar tu matrícula al inicio de cada curso académico para mantener el expediente activo. De lo contrario, el mismo quedará cerrado y no podrás seguir siendo considerado alumno de la UVa. Para más información, consulta la Guía de automatrícula para alumnos de segundo año y sucesivos cursos de doctorado (renovación)

- Para realizar la automatrícula deberás tener un ordenador con acceso a internet e impresora para obtener el resguardo de matrícula y abonaré de pago (si procede).
- Si bien la aplicación es compatible con cualquier navegador, se recomienda utilizar **Mozilla Firefox**.
- Si quieres modificar un campo ya cumplimentado debes borrar completamente su contenido.
- Si deseas volver a una pantalla anterior, debes completar la pantalla en la que te encuentras actualmente.
- Para avanzar de pantalla debes pulsar en Continuar o Siguiente.

1. Usuario y contraseña

Una vez admitido al programa de doctorado que has elegido, debes formalizar tu matrícula en la universidad. La matrícula te otorgará derecho a seguimiento doctoral y a la utilización de los recursos necesarios para el desarrollo de tu trabajo, así como la garantía de cumplimiento de los derechos previstos por la normativa para los estudiantes de doctorado en su totalidad.

El usuario y contraseña para acceso a la aplicación dependen de la situación en la que te encuentres:

a) **Estudiantes que ya han estado matriculados en la Universidad de Valladolid**
El usuario y contraseña para el acceso son los mismos que utilizas en las demás aplicaciones de la UVa:
El campo usuario se compone de e+ocho dígitos NIF+Letra NIF. (Ejemplo: e09876543k).
Si no posees NIF, el usuario tiene formato u+ocho dígitos+letra
Si has olvidado tu clave puedes obtenerla en la opción “Obtener/Recuperar Contraseña” del menú “Identidad” en http://sigma.uva.es/Inicio/Alumnos

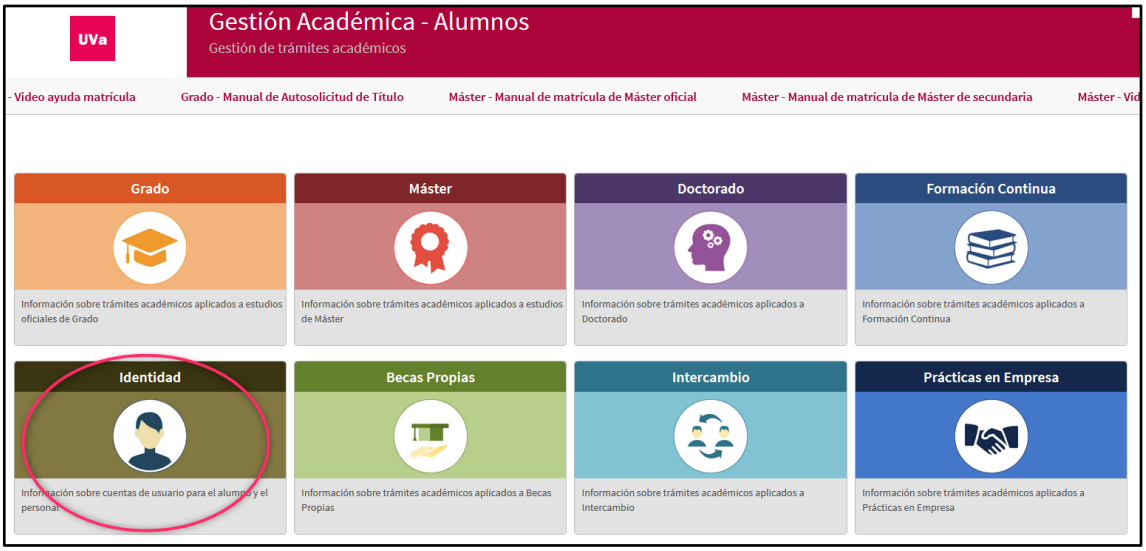

b) **Estudiantes que NO han estado matriculados en la Universidad de Valladolid**
Obtendrás tu usuario y contraseña pulsando en “Regístrame para alumnos SIN USUARIO UVA”.

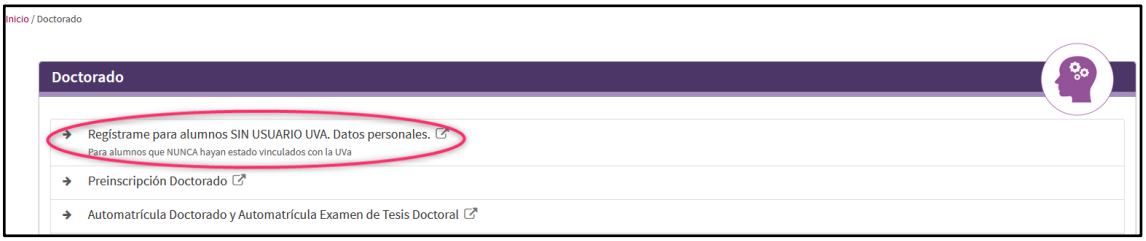

2. Acceso a la aplicación

a) En el siguiente enlace de SIGMA: http://sigma.uva.es/Inicio/Alumnos
b) Desde la página web de la Escuela de Doctorado: https://esduva.uva.es/

Debes pinchar en Gestión del Doctorado:

A continuación, en Acceso Alumnos:

Luego, en doctorado:

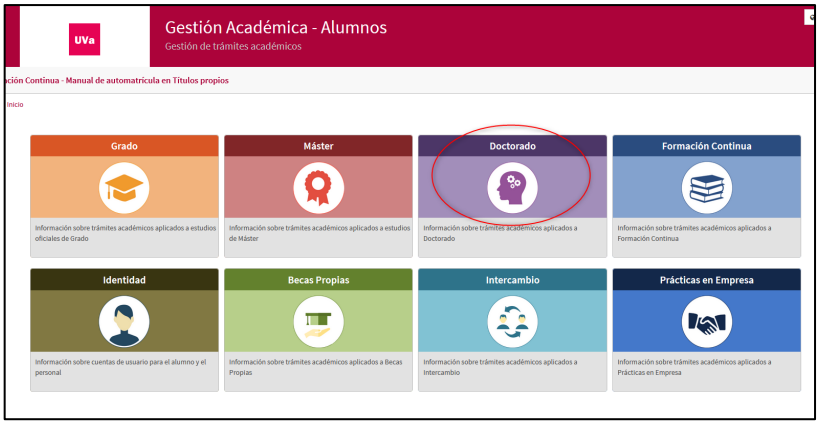

Finalmente, en “Automatrícula Doctorado”:

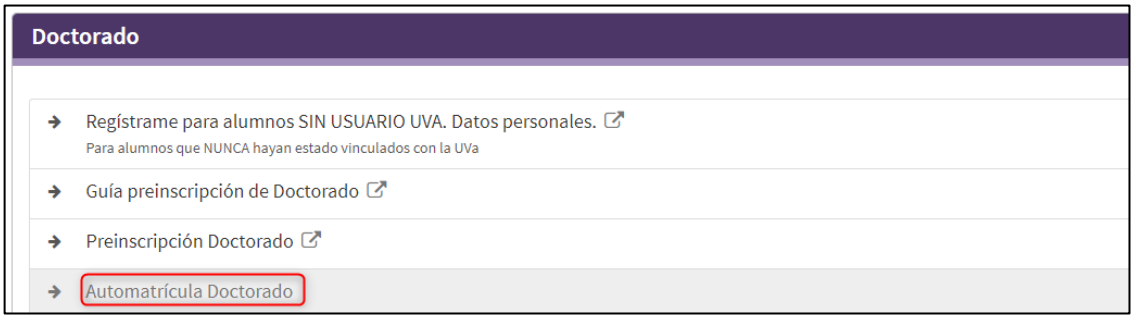

3. Automatrícula doctorado

Inicia sesión, rellenando tus datos de usuario y contraseña:

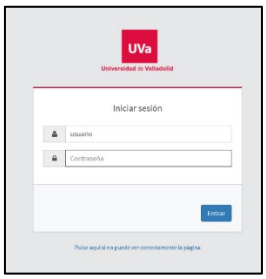

Deberás ir siguiendo las diferentes pantallas, siempre dando a siguiente y hasta llegar al final para confirmar la matrícula, en UNA ÚNICA SESIÓN.

3.1. Pantalla de inicio

Pulsa en Alta de Matrícula:

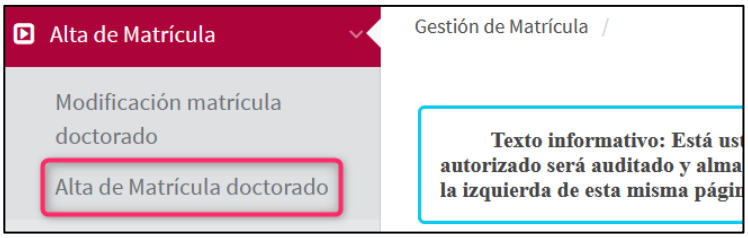

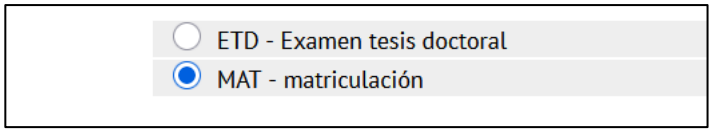

3.2. Pantalla de datos personales

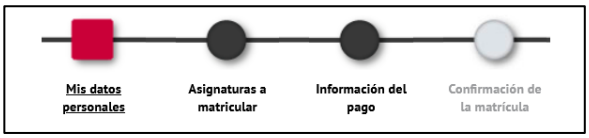

La aplicación rescatará automáticamente los datos que hayas incluido previamente en el proceso de registro, de preinscripción o bien los que ya existieran como alumno UVa.

Revisa todos esos datos y modifica y/o completa los que sean necesarios, de forma que se muestren tal y como aparecen en tu DNI/Pasaporte, sin abreviaturas y correctamente acentuados.

Debes confirmar haber leído la información relativa al correo electrónico Institucional:

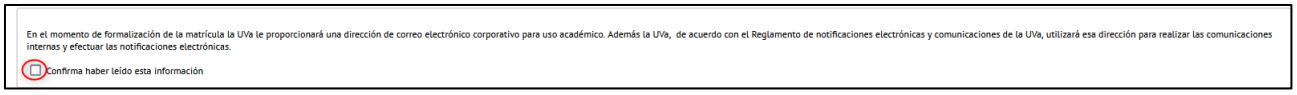

Debes confirmar haber leído la información relativa a la protección de datos:

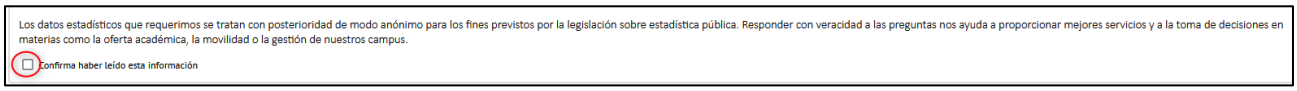

AUTORIZA la comprobación de la titulación académica que permite tu acceso a los estudios de doctorado, en caso de no autorizar la consulta deberás indicar el MOTIVO y presentar la documentación justificativa en la Escuela de Doctorado:

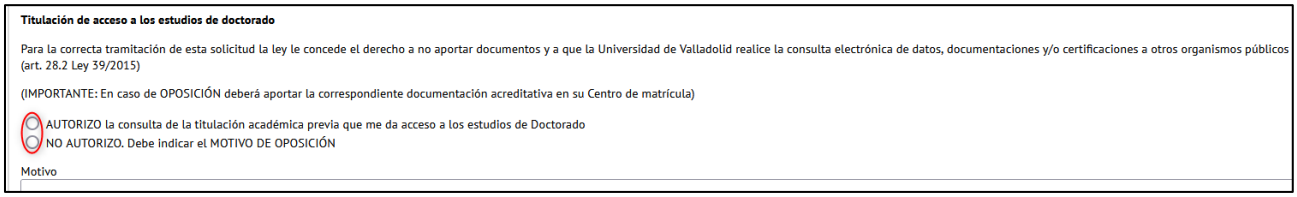

AUTORIZA la comprobación de tu DNI/NIE o nº de la Seg. Social, en caso de no autorizar la consulta deberás indicar el MOTIVO y presentar la documentación justificativa en la Escuela de Doctorado:

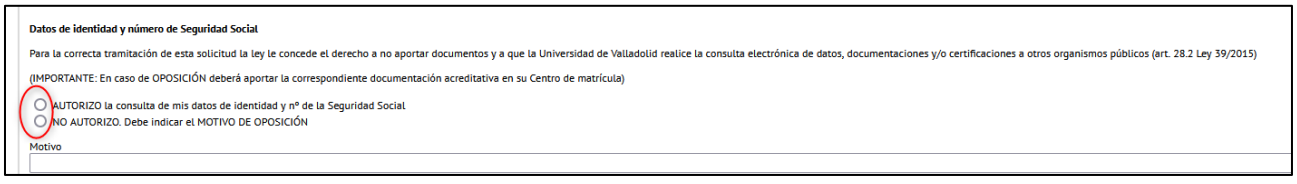

3.3. Asignaturas a matricular

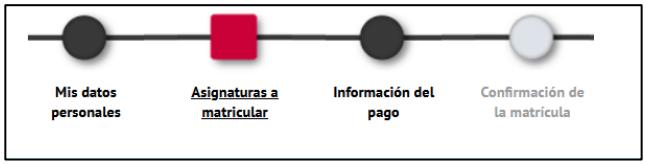

3.3.1. Comprueba que el régimen de permanencia es correcto

Si tu admisión es en régimen de permanencia a tiempo completo, aparecerá "1- **Régimen de Permanencia General**".

Si en tu admisión solicitaste un régimen de permanencia a tiempo parcial y éste te ha sido concedido, debe aparecer "**2- Régimen a tiempo parcial**".

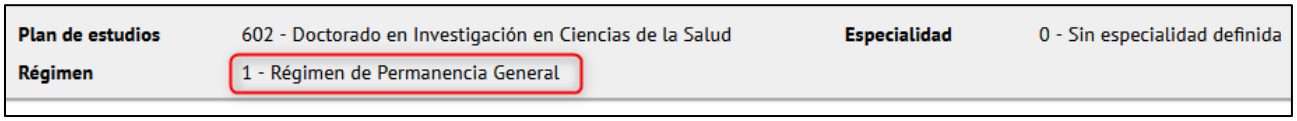

3.3.2. Matricúlate de tutela académica (OBLIGATORIO en todos los casos)

Seleccionar, pulsando en el botón ⊕, la asignatura "Tutela Académica (primer año)", que figura en la pestaña **Plan**:

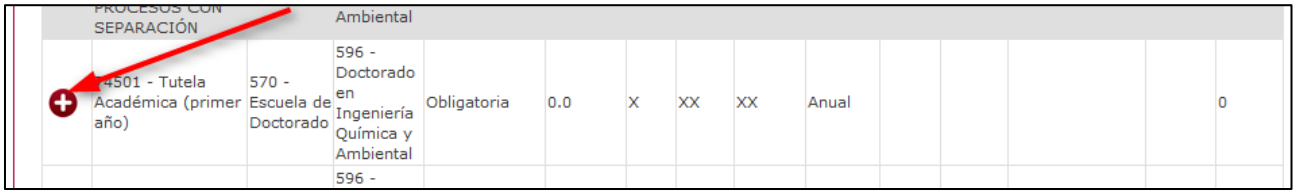

3.3.3. Si procede, matricúlate de complementos formativos

Si la Comisión Académica de tu programa de doctorado te ha asignado complementos formativos en tu admisión, te saldrán por defecto y tendrás que realizar la matrícula de los mismos ahora, en esta misma pantalla. Los verás en la pestaña "MI SELECCIÓN". No debes elegir ninguno más.

La pantalla tendrá el siguiente aspecto, dado que la matrícula que estamos utilizando de ejemplo corresponde a la tutela académica y a dos asignaturas de 3 y 6 créditos (complementos formativos). Recuerda que, a efectos de Sigma, la tutela académica es una asignatura:

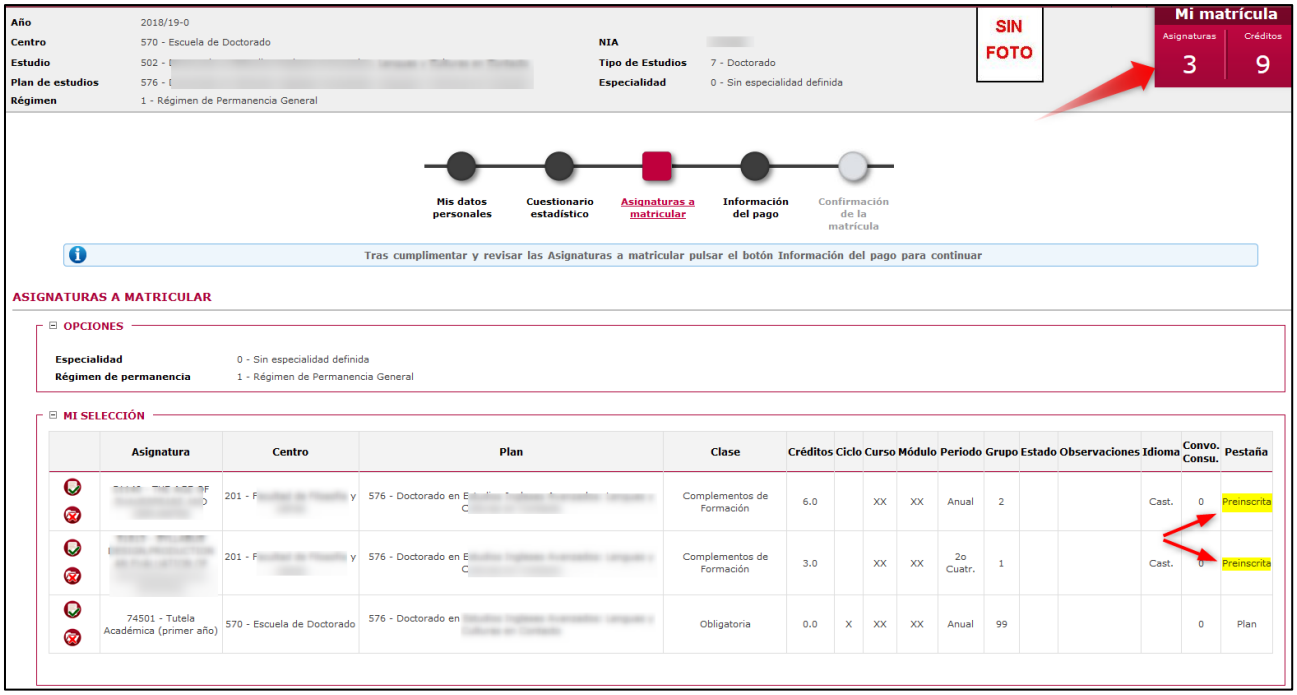

Pulsa en **siguiente** para pasar de pantalla.

3.4. Pantalla de información de pago

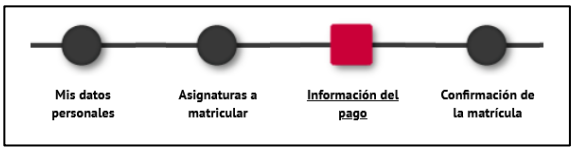

3.4.1. Aplicación descuento

Los descuentos disponibles en matrícula aparecerán marcando la opción “Aplicación descuento”.

- Si el carné de Familia Numerosa es de tres o menos hijos deberás seleccionar el **F.N. GRAL DE 3 O MENOS HIJOS**.
- Si el carné de Familia Numerosa es de cuatro o más, selecciona **FAMILIA NUMEROSA GENERAL** o **FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL**.

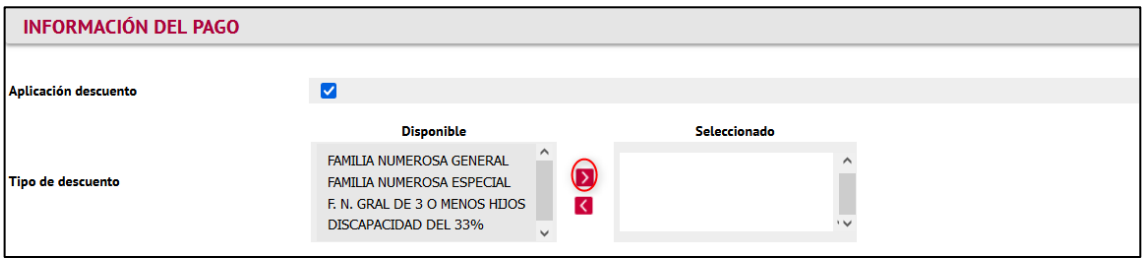

Si se selecciona el descuento de Discapacidad o el de Familia Numerosa, deberás informar la CCAA que expide la correspondiente acreditación:

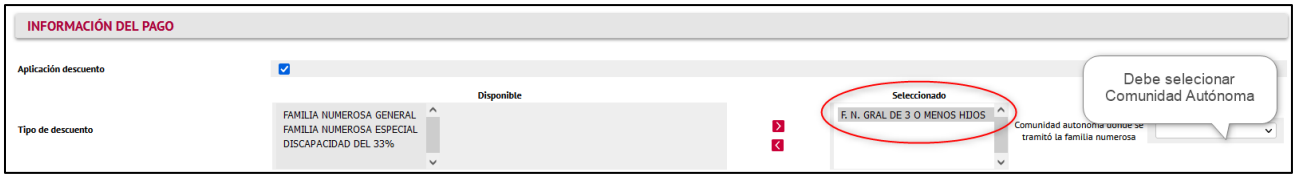

Además, tienes que AUTORIZAR la verificación de tus datos de Familia Numerosa o Discapacidad, en caso de NO AUTORIZAR la consulta deberás indicar el MOTIVO y presentar la documentación justificativa en la Escuela de Doctorado; si no autorizas ni tampoco presentas la documentación, no se podrá aplicar el descuento.

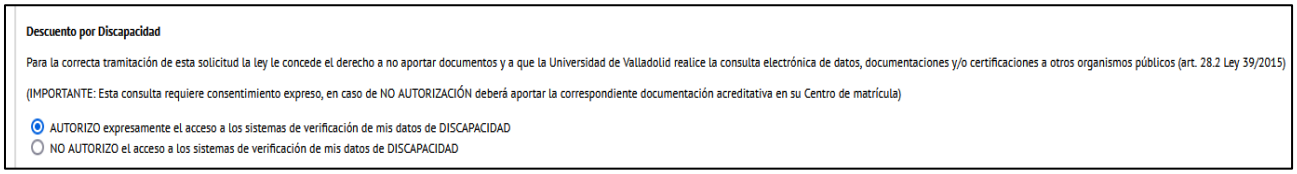

3.4.2. Pago a plazos

El importe de la tutela académica NO se puede fraccionar. Ten en cuenta que en doctorado sólo es fraccionable el pago si tienes que matricularte de complementos formativos.

3.4.3. Forma de pago

Existen varias opciones:

1. **Domiciliación bancaria**: Debes indicar el número de cuenta donde deseas que se te haga el correspondiente cargo (24 dígitos, incluyendo el código IBAN) y los datos personales del titular de la cuenta. Es imprescindible que sea una cuenta abierta en España.
   Al final de tu matrícula se generará un documento llamado "ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA" que **debes cumplimentar, firmar (el titular de la cuenta) y enviar a la Escuela de Doctorado**. Puedes hacerlo al correo acceso.doctorado@uva.es

2. **Ingreso en entidad financiera**: Puedes efectuar el pago de manera presencial en cualquier oficina del Banco Santander en territorio español presentando el abonaré generado por SIGMA en el plazo máximo de siete días desde la fecha de matrícula. Si eliges esta forma NO puedes fraccionar el pago. **Envía este justificante del pago a la Escuela de Doctorado**. Puedes hacerlo al correo acceso.doctorado@uva.es

⚠ **Aviso para alumnos extranjeros sin cuenta en España**: Si te encuentras fuera de España, una vez obtenido el documento de pago de tu matrícula (abonaré) debes realizar una transferencia desde la sucursal bancaria del extranjero al número de cuenta de la Universidad. Para ello tienes que seleccionar "pago por entidad financiera" para generar el abonaré y realizar la **transferencia al número de cuenta de la Universidad de Valladolid**:

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
IBAN: ES10 0049 5450 0526 1608 6046
SWIFT: BSCHESMM

En la transferencia se especificará claramente:

Nombre y apellidos del alumno
Número NIP que figura en el abonaré
Programa de doctorado en el que se matricula

El importe que se reciba en la cuenta deberá ser exacto, por lo que debes hacerlo en **euros y no en dólares** y tener en cuenta que **los gastos corren a cargo del ordenante**.

Luego, envía el documento que acredita tu transferencia a la Escuela de Doctorado (acceso.doctorado@uva.es)

3.4.4. Apartado "otros importes"

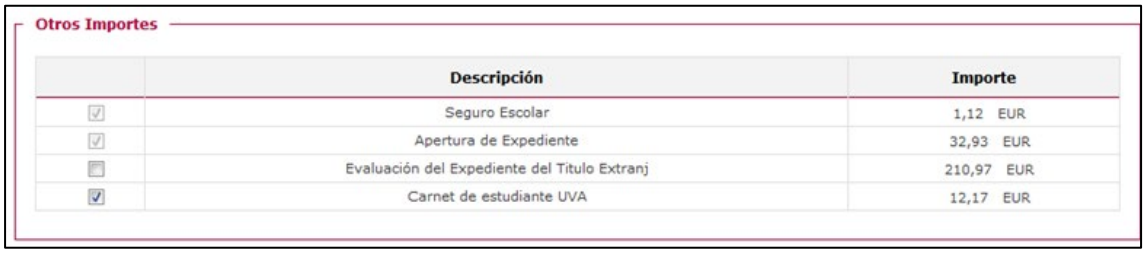

- Estará marcado el Seguro escolar si eres menos de 28 años y la apertura de expediente si procede su pago.
- Podrás elegir marcar el importe de carnet de estudiantes UVa si no lo tienes.
- ⚠️ Importante: Los **estudiantes con titulación de acceso ajena al EEES** deben marcar el importe correspondiente a la **evaluación del expediente del título extranjero**.

3.5. Pantalla de confirmación de la matrícula

En esta pantalla aparecerá el resumen de la matrícula efectuada (asignaturas, créditos, tasas descuentos, importe total y forma de pago).

Revisa toda la información y si es correcta pulsa la opción **CONFIRMAR**.

Esta es la vista general para primera matrícula con 4,5 créditos en complementos formativos:

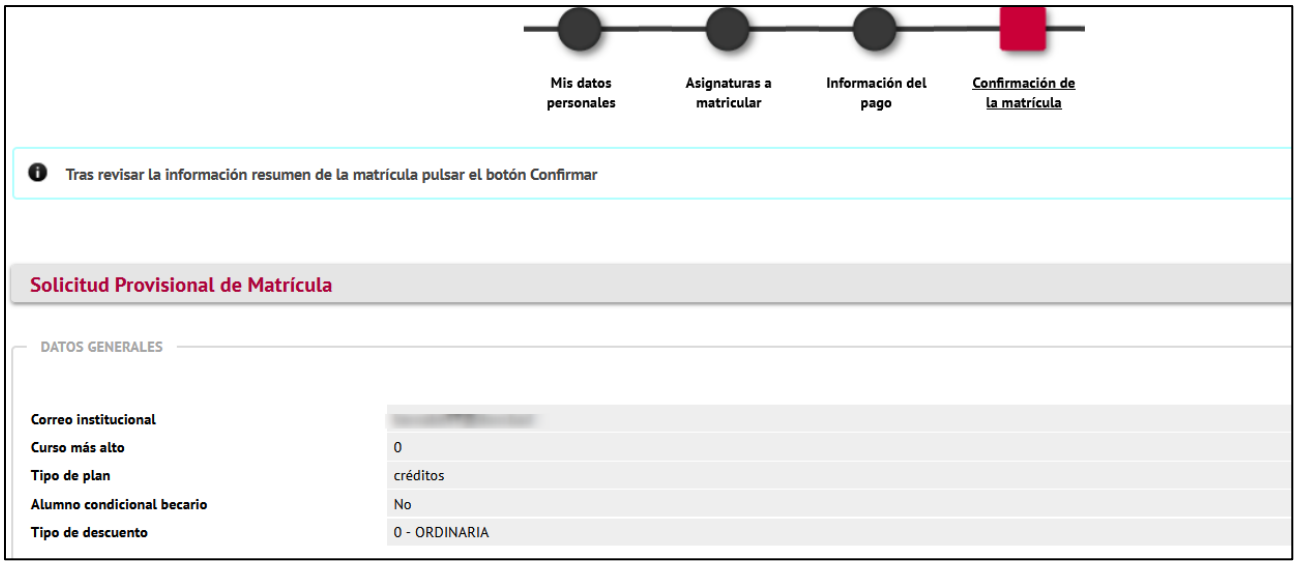

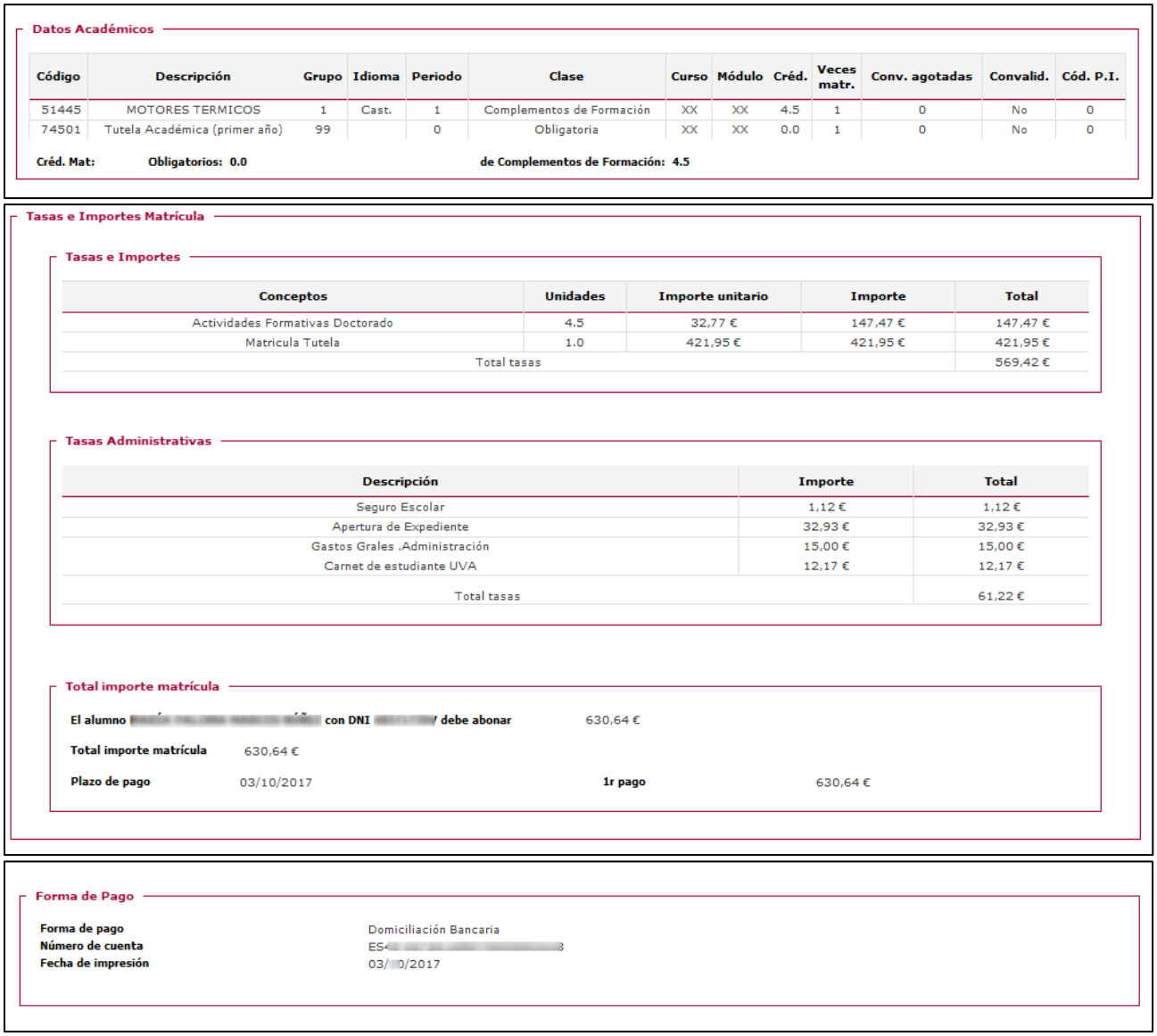

Datos Académicos

Código	Descripción	Grupo	Idioma	Periodo	Clase	Curso	Módulo	Créd.	Veces matr.	Conv. agotadas	Convalid.	Cód. P.I.
51445	MOTORES TERMICOS	1	Cast.	1	Complementos de Formación	XX	XX	4.5	1	0	No	0
74501	Tutela Académica (primer año)	99		0	Obligatoria	XX	XX	0.0	1	0	No	0

Créd. Mat: **Obligatorios: 0.0** **de Complementos de Formación: 4.5**

Tasas e Importes Matrícula

Tasas e Importes

Conceptos	Unidades	Importe unitario	Importe	Total
Actividades Formativas Doctorado	4.5	32,77 €	147,47 €	147,47 €
Matricula Tutela	1.0	421,95 €	421,95 €	421,95 €
Total tasas				569,42 €

Tasas Administrativas

Descripción	Importe	Total
Seguro Escolar	1,12 €	1,12 €
Apertura de Expediente	32,93 €	32,93 €
Gastos Grales .Administración	15,00 €	15,00 €
Carnet de estudiante UVA	12,17 €	12,17 €
Total tasas		61,22 €

Total importe matrícula

El alumno [redacted] **con DNI** [redacted] **debe abonar** 630,64 €

Total importe matrícula 630,64 €

Plazo de pago 03/10/2017 **1r pago** 630,64 €

Forma de Pago

Forma de pago Domiciliación Bancaria
Número de cuenta ES[redacted]
Fecha de impresión 03/[redacted]0/2017

En el caso de que domicilies por primera vez o cambies el número de cuenta, tendrás que aceptar:

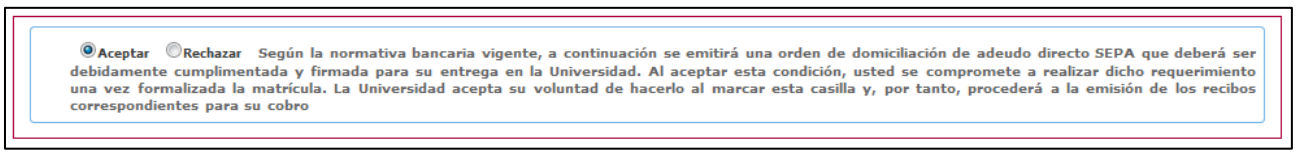

Aceptar **Rechazar** **Según la normativa bancaria vigente, a continuación se emitirá una orden de domiciliación de adeudo directo SEPA que deberá ser debidamente cumplimentada y firmada para su entrega en la Universidad. Al aceptar esta condición, usted se compromete a realizar dicho requerimiento una vez formalizada la matrícula. La Universidad acepta su voluntad de hacerlo al marcar esta casilla y, por tanto, procederá a la emisión de los recibos correspondientes para su cobro**

Pulsa **CONFIRMAR**.

3.6. Una vez confirmada la matrícula

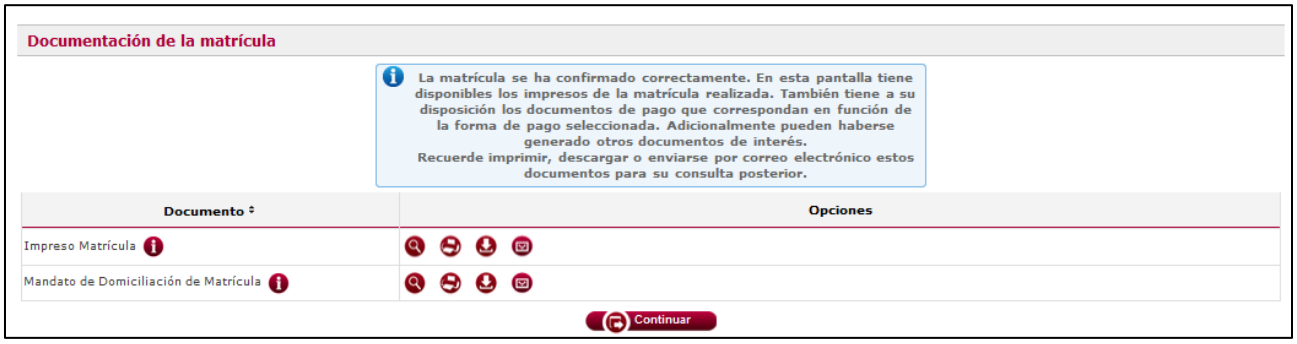

Aquí podrás, pinchando los iconos, ver el impreso de matrícula, descargar, imprimir y enviarlo por correo electrónico.

No olvides:

- Si has escogido la forma de pago “Entidad financiera”, debes imprimir también el abonaré, para hacer efectivo el abono. (2 copias). Una vez abonado, envíalo a acceso.doctorado@uva.es

- Si has escogido por primera vez la forma de pago “Domiciliación bancaria” o has cambiado el número de cuenta, debes imprimir el "Mandato de domiciliación bancaria" que deberá firmar electrónicamente el titular de la cuenta y enviarla a acceso.doctorado@uva.es

Pulsa el botón **CONTINUAR.**

Pulsa el botón **SALIR** para finalizar el proceso.

3.7. Después de la matrícula: documentación

⚠️ Una vez finalizado el proceso, **la matrícula está condicionada al pago de las cantidades establecidas y al cumplimiento y comprobación de los requisitos de acceso.** Por ello, será anulada el 31 de diciembre del año académico correspondiente, si no has aportado la documentación requerida para la formalización de la matrícula que te indicamos en la siguiente dirección:
https://esduva.uva.es/doctorandos/acceso-admision-y-matricula/matricula/

Ten en cuenta:

- **Plazo**: 10 días.
- **Forma**: A través de los registros electrónicos de la administración y de las oficinas de correos (indicar Códigos de registro GEISER de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid: U01900041)
- **Lugar**: en la Escuela de Doctorado

PARA RESOLVER CUALQUIER DUDA, CONSULTA CON LA ESCUELA DE DOCTORADO EN EL CORREO acceso.doctorado@uva.es

Posibles preguntas frecuentes

¿Qué consecuencias tiene el impago de la matrícula?

El **impago** del importe de la matrícula (total o parcial) podrá suponer la **anulación** de la matrícula en los términos y efectos establecidos en la normativa de la Universidad. Así, se generará una morosidad para los cursos sucesivos, de manera que, si el alumno desea volver a matricularse en la Universidad de Valladolid, no podría hacerlo si no salda su deuda previamente.

¿Puedo fraccionar el pago de la matrícula?

Con carácter general no es posible. Si eliges domiciliar el pago puedes elegir aplazar el pago si tienes que matricularte de complementos formativos. El importe de la tutela académica NO se puede fraccionar.

¿Está autorizada mi solicitud de dedicación a tiempo parcial?

Comprueba que el régimen de permanencia es correcto. Si en tu admisión solicitaste un régimen de permanencia a tiempo parcial y éste te ha sido concedido, debe aparecer esta información en pantalla; si no aparece, ponte en contacto con la Escuela de Doctorado o envía un correo a acceso.doctorado@uva.es

¿Qué es el NUSS? ¿Es obligatorio?

Obligatoriamente todos los estudiantes españoles o extranjeros con residencia legal en España, con edad inferior o igual a 28 años deben presentar Informe sobre número de Seguridad Social (NUSS)..